

LINO ENRIQUE PALACIO
ADOLFO ALVARADO VELLOSO

CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION

Explicado y anotado jurisprudencial y bibliográficamente

TOMO 2º
Artículos 34 al 58
Reimpresión



RUBINZAL-CULZONI
EDITORES

NOMINA DE COLABORADORES	7
INDICE GENERAL DE ABREVIATURAS	11
INDICE DE ABREVIATURAS QUE INDICAN LUGAR O FUERO	19
INDICE DE TRIBUNALES	21

CAPITULO IV

DEBERES Y FACULTADES DE LOS JUECES

Artículo 34 — Deberes	23
Concordancias internas	25
Concordancias externas	27
Sumario	27
41. Deberes de los jueces en general	30
41.1. Concepto y clases	30
41.1.1. Deberes funcionales de los jueces	31
41.1.1.1. Deberes immanentes a la función judicial	31
41.1.1.1.1. La independencia como deber funcional de los jueces	31
41.1.1.1.2. La imparcialidad como deber funcional de los jueces	33
41.1.1.1.3. La lealtad como deber funcional de los jueces	35
41.1.1.1.4. La ciencia como deber funcional de los jueces	37
41.1.1.1.5. La diligencia como deber funcional de los jueces	38
41.1.1.1.6. El decoro como deber funcional de los jueces	40
41.1.1.2. Deberes legales de los jueces	42
41.1.1.2.1. El juramento como deber legal de los jueces	42
41.1.1.2.2. La residencia como deber legal de los jueces	42

41.1.1.2.3. La asistencia al despacho como deber legal de los jueces	44
41.1.1.2.4. La suplencia como deber legal de los jueces	46
41.1.1.2.5. El llevar registros como deber legal de los jueces	47
41.1.1.2.6. El llevar estadísticas como deber legal de los jueces	48
41.1.2. Deberes procesales de los jueces	50
41.1.2.1. Los deberes procesales de dirección	50
41.1.2.1.1. Los deberes procesales de dirección en cuanto al proceso en sí mismo	50
41.1.2.1.1.1. Determinación del tipo de procedimiento a seguir	50
41.1.2.1.1.2. El deber procesal de vigilar para obtener la mayor celeridad y economía procesal	51
41.1.2.1.1.2.1. Bibliografía sobre celeridad y economía procesal	52
41.1.2.1.1.3. El deber procesal de concentrar diligencias procedimentales	52
41.1.2.1.1.4. El deber procesal de disponer diligencias para evitar nulidades	53
41.1.2.1.1.5. El deber procesal de declarar de oficio nulidades manifiestas	54
41.1.2.1.1.6. El deber procesal de fijar plazos	54
41.1.2.1.1.7. El deber procesal de declarar la suspensión o interrupción de plazos	54
41.1.2.1.1.8. El deber procesal de controlar el pago de costas, gastos y cargas profesionales	54
41.1.2.1.1.9. El deber procesal de actuar con secretario	56
41.1.2.1.1.10. El deber procesal de controlar trámites ajenos a la secretaría	57
41.1.2.1.1.11. El deber procesal de revocar o corregir las providencias de trámite dictadas por el secretario	58
41.1.2.1.2. Los deberes procesales de dirección en cuanto a los sujetos intervinientes	58
41.1.2.1.2.1. El deber procesal de mantener la igualdad de las partes	58
41.1.2.1.2.2. El deber procesal de excusarse mediando causal	60
41.1.2.1.2.3. El deber procesal de prevenir y sancionar todo acto contrario a los deberes procesales de probidad, lealtad y buena fe	61
41.1.2.1.2.3.1. Bibliografía sobre buena fe procesal, deber de decir la verdad y litigio sin razón valedera	63
41.1.2.1.2.4. El deber procesal de procurar en ciertos casos el avenimiento de las partes	63
41.1.2.1.3. Los deberes procesales de dirección en cuanto a la materia controvertida	63
41.1.2.1.3.1. En cuanto a la pretensión	63
41.1.2.1.3.1.1. El deber procesal de preservar la competencia judicial	63
41.1.2.1.3.1.2. El deber procesal de señalar defectos de las peticiones de las partes antes de darles trámite	64

41.1.2.1.3.1.3. El deber procesal de integrar el litigio	65
41.1.2.1.3.1.4. El deber procesal de acumular procesos	65
41.1.2.1.3.1.5. El deber procesal de comprobar la ausencia de litispendencia por identidad y de cosa juzgada	66
41.1.2.1.3.2. Los deberes procesales de dirección en cuanto a la prueba	66
41.1.2.1.3.2.1. Desestimación de la prueba manifiestamente improcedente, superflua o meramente dilatoria	66
41.1.2.1.3.2.2. El deber procesal de recibir personalmente las diligencias probatorias	66
41.1.2.1.3.2.3. El deber procesal de determinar el modo de diligenciar la prueba no prevista	69
41.1.2.1.3.2.4. El deber procesal de fijar puntos de pericia	69
41.1.2.1.3.2.5. Otros deberes procesales de dirección en cuanto a la prueba	69
41.1.2.2. Deberes procesales de resolución	69
41.1.2.2.1. Emisión de pronunciamiento	69
41.1.2.2.1.1. La emisión de pronunciamiento debe hacerse en caso concreto	70
41.1.2.2.1.2. La emisión de pronunciamiento debe hacerse en caso justiciable	73
41.1.2.2.1.3. La emisión de pronunciamiento debe efectuarse a pedido de parte interesada	76
41.1.2.2.2. El deber procesal de mantener el orden de decisión de las causas	76
41.1.2.2.3. El deber procesal de resolver dentro de los plazos legales	77
41.1.2.2.4. El deber procesal de motivar las decisiones judiciales	81
41.1.2.2.4.1. Concepto de "motivación"	81
41.1.2.2.4.2. El deber de efectuar adecuado control de constitucionalidad	95
41.1.2.2.4.2.1. Bibliografía sobre control de constitucionalidad	107
41.1.2.2.4.3. El deber de aplicar el derecho que corresponda a la solución del caso justiciable (<i>iura novit curiae</i>)	107
41.1.2.2.4.4. Adecuación de la resolución a las cuestiones controvertidas (congruencia)	113
41.1.2.2.4.4.1. Concepto de congruencia	113
41.1.2.2.4.4.2. La congruencia procesal con referencia a los sujetos	120
41.1.2.2.4.4.3. La congruencia procesal con referencia al objeto	122
41.1.2.2.4.4.3.1. Vicio <i>citra petita</i>	122
41.1.2.2.4.4.3.2. Vicio <i>ultra petita</i>	133
41.1.2.2.4.4.3.3. Vicio <i>extra petita</i>	137
41.1.2.2.4.4.4. La congruencia procesal con referencia a la causa	140
41.1.2.2.4.4.5. Incongruencia en segunda instancia	141
41.1.2.2.4.4.6. Incongruencia interna	142

41.1.2.2.5. El deber procesal de imponer costas	145
41.1.2.2.6. El deber procesal de regular honorarios	145
41.1.2.2.7. El deber procesal de declarar la temeridad o malicia de litigantes y profesionales	145
41.1.2.2.8. El deber procesal de utilizar firma entera	146
41.1.2.2.9. Aclaración de las resoluciones	146
41.1.2.2.10. Actuación posterior al pronunciamiento de la sentencia	147
41.1.2.2.11. El deber procesal de emitir voto individual	147
41.1.2.2.12. El deber procesal de integrar el tribunal en caso de falta de mayoría	150
41.1.2.3. El deber procesal de ejecución	153
41.2. Bibliografía sobre deberes y facultades de los jueces	154
41.2.1. En general	154
41.2.2. Bibliografía sobre imposición de astringentes	155
41.2.3. Bibliografía sobre conciliación	156
41.2.4. Bibliografía sobre control de constitucionalidad	156
41.2.5. Bibliografía sobre economía y celeridad procesal	157
41.2.6. Bibliografía sobre interpretación de la ley	158
41.2.7. Bibliografía sobre interpretación de los contratos	158
41.2.8. Bibliografía sobre medidas para mejor proveer	158
41.2.9. Bibliografía sobre sanciones disciplinarias	159
41.2.10. Bibliografía sobre el principio <i>iura novit curia</i>	160
41.2.11. Bibliografía sobre buena fe procesal, deber de decir la verdad y litigio sin razón valedera	160
41.2.12. Bibliografía sobre recurso de aclaratoria	161
41.2.13. Bibliografía sobre congruencia procesal	161
41.2.14. Bibliografía sobre fundamentación de sentencias	162
41.2.15. Bibliografía sobre motivación de sentencias	162
Artículo 35 – Facultades disciplinarias	163
Concordancias internas	163
Concordancias externas	164
Sumario	164
42. Facultades de los jueces	165
42.1. Concepto y clases	165
42.1.1. Facultades ordenatorias de los jueces	165
42.1.2. Facultades sancionatorias de los jueces	165
42.1.2.1. Facultades sancionatorias de carácter disciplinario	166

42.1.2.1.1. Sujetos activos de las facultades sancionatorias de carácter disciplinario	167
42.1.2.1.2. Sujetos pasivos de las facultades sancionatorias de carácter disciplinario	168
42.1.2.1.3. Naturaleza jurídica de las facultades sancionatorias de carácter disciplinario	169
42.1.2.1.4. Régimen de las sanciones disciplinarias	171
42.1.2.1.4.1. Sanciones disciplinarias a las partes y sus auxiliares	172
42.1.2.1.4.1.1. Testación de frases o términos injuriosos	172
42.1.2.1.4.1.2. La devolución de escritos como sanción disciplinaria	177
42.1.2.1.4.1.3. La prohibición de que se asienten frases injuriosas en las actas de audiencias como sanción disciplinaria	177
42.1.2.1.4.1.4. El llamado a la cuestión en las audiencias como sanción disciplinaria	178
42.1.2.1.4.1.5. La expulsión de las audiencias como sanción disciplinaria	178
42.1.2.1.4.1.6. La prevención como sanción disciplinaria	179
42.1.2.1.4.1.7. El apercibimiento como sanción disciplinaria	182
42.1.2.1.4.1.8. La privación de honorarios al letrado o apoderado como sanción disciplinaria	183
42.1.2.1.4.1.9. La imposición de multas como sanción disciplinaria	184
42.1.2.1.4.1.10. El arresto como sanción disciplinaria	188
42.1.2.1.4.1.11. La suspensión en la matrícula como sanción disciplinaria	190
42.1.2.1.4.1.12. La separación del letrado de la causa como sanción disciplinaria	191
42.1.2.1.4.1.13. La cancelación de la matrícula como sanción disciplinaria	192
42.1.2.1.4.2. Sanciones disciplinarias a magistrados	193
42.1.2.1.4.3. Sanciones disciplinarias a miembros del ministerio público	195
42.1.2.1.4.4. Sanciones disciplinarias a otros funcionarios judiciales	197
42.1.2.1.4.5. Sanciones disciplinarias a terceristas y embargados	199
42.1.2.1.5. El régimen recursivo en materia disciplinaria	199
42.1.2.2. Facultades sancionatorias de carácter conminatorio	200
42.1.2.3. Facultades sancionatorias en relación con la conducta procesal	200
42.1.3. Facultades decisorias de los jueces	200
42.2. Bibliografía sobre sanciones disciplinarias	200
Artículo 36 — Facultades ordenatorias e instructorias	201
Concordancias internas	201
Concordancias externas	201
Sumario	202

43. <i>Facultades de los jueces (Cont)</i>	204
43.1. <i>Facultades ordenatorias e instructorias</i>	204
43.1.1. <i>Facultades ordenatorias e instructorias de los jueces en cuanto al proceso en sí mismo</i>	204
43.1.1.1. <i>La facultad judicial de tomar medidas tendientes a evitar la paralización del proceso</i>	204
43.1.1.2. <i>La facultad judicial de comisionar diligencias</i>	205
43.1.1.3. <i>La facultad judicial de ordenar la privacidad de una audiencia</i>	206
43.1.1.4. <i>La facultad judicial de ordenar el préstamo de un expediente</i>	206
43.1.1.5. <i>La facultad judicial de ordenar notificaciones personales y por cédula</i>	206
43.1.1.6. <i>La facultad judicial de ordenar la propagación de edictos por radiodifusión</i>	206
43.1.1.7. <i>La facultad judicial de habilitar días y horas inhábiles</i>	206
43.1.1.8. <i>La facultad judicial de suspender e interrumpir plazos y trámites</i>	206
43.1.1.9. <i>La facultad judicial de disponer la prosecución del trámite principal cuando media incidente</i>	206
43.1.1.10. <i>La facultad judicial de rechazar liminarmente recursos inadmisibles</i>	206
43.1.1.11. <i>La facultad judicial de rechazar liminarmente demandas y quejas que no se ajustan a las reglas</i>	206
43.1.1.12. <i>La facultad judicial de acumular juicios sucesorios</i>	207
43.1.1.13. <i>La facultad judicial de prorrogar plazos para que lauden los árbitros</i>	207
43.1.2. <i>Facultades ordenatorias e instructorias de los jueces en cuanto a los sujetos intervinientes en el proceso</i>	207
43.1.2.1. <i>La facultad judicial de disponer la comparecencia personal de las partes o requerir explicaciones</i>	207
43.1.2.1.1. <i>Conciliación</i>	207
43.1.2.1.1.1. <i>Carácter del trámite de conciliación</i>	208
43.1.2.1.1.2. <i>Alcance de la conciliación</i>	210
43.1.2.1.1.3. <i>Actividad de las partes en la conciliación</i>	211
43.1.2.1.1.4. <i>Actividad del juez en la conciliación</i>	213
43.1.2.1.1.5. <i>Efectos de la conciliación</i>	214
43.1.2.1.1.6. <i>Bibliografía sobre conciliación</i>	214
43.1.2.1.2. <i>Requerimiento de explicaciones</i>	214
43.1.2.2. <i>La facultad judicial de disponer la comparecencia personal de testigos, peritos y terceros</i>	215
43.1.2.3. <i>La facultad judicial de exigir la comprobación documental de la identidad de los comparecientes al proceso</i>	216
43.1.2.4. <i>La facultad judicial de acordar plazo para la presentación de mandato</i>	217

43.1.2.5. La facultad judicial de permitir la actuación de gestor	217
43.1.2.6. La facultad judicial de unificar personerías	217
43.1.2.7. La facultad judicial de eximir de costas	218
43.1.2.8. La facultad judicial de invitar a las partes a reajustar pretensiones	218
43.1.2.9. La facultad judicial de ordenar la internación de incapaces	218
43.1.2.10. La facultad judicial de fiscalizar el régimen de internación de incapaces	218
43.1.2.11. La facultad judicial de autorizar al administrador de la sucesión para iniciar o proseguir demanda	218
43.1.2.12. La facultad judicial de disponer la suspensión o el reemplazo del administrador de la sucesión	218
43.1.3. Facultades ordenatorias e instructorias de los jueces en cuanto a la prueba	218
43.1.3.1. La facultad judicial de ordenar la agregación de documentos en poder de las partes o de terceros	218
43.1.3.2. La facultad judicial de determinar el tiempo, modo y lugar en que se hará la exhibición de cosas e instrumentos	220
43.1.3.3. La facultad judicial de requerir expedientes en trámite para dictar sentencia	220
43.1.3.4. La facultad judicial de determinar el modo de diligenciar prueba no prevista	220
43.1.3.5. La facultad judicial de ordenar la formación de cuerpos de escritura	220
43.1.3.6. La facultad judicial de requerir informes	220
43.1.3.7. La facultad judicial de eliminar o modificar posiciones en el pliego respectivo	220
43.1.3.8. La facultad judicial de autorizar al absolvente a consultar anotaciones o apuntes	221
43.1.3.9. La facultad judicial de efectuar preguntas a los absolventes	221
43.1.3.10. La facultad judicial de desestimar la prueba testimonial inadmisibile	221
43.1.3.11. La facultad judicial de admitir mayor número de testigos	221
43.1.3.12. La facultad judicial de examinar al testigo imposibilitado de comparecer	221
43.1.3.13. La facultad judicial de ordenar careo de testigos y partes	221
43.1.3.14. La facultad judicial de disponer de oficio la declaración de testigos	221
43.1.3.15. La facultad judicial de eliminar o modificar preguntas en el interrogatorio de testigos	221
43.1.3.16. La facultad judicial de designar mayor número de peritos	221
43.1.3.17. La facultad judicial de agregar o eliminar puntos de pericia	222

43.1.3.18. La facultad judicial de disponer que se practique otra pericia o se perfeccione o amplíe la anterior o que el perito dé explicaciones	222
43.1.3.19. La facultad judicial de ordenar la ejecución de planos, exámenes científicos y reconstrucción de hechos	222
43.1.3.20. La facultad judicial de efectuar consultas técnico-científicas	222
43.1.3.21. La facultad judicial de ordenar reconocimientos	222
43.1.3.22. La facultad judicial de admitir como justificadas ciertas partidas en la rendición de cuentas	222
43.1.4. Facultades ordenatorias e instructorias de los jueces en cuanto al objeto del pleito	222
43.1.4.1. La facultad judicial de ordenar las diligencias necesarias para establecer la verdad de los hechos (medidas para mejor proveer)	222
43.1.4.1.1. Fundamento	222
43.1.4.1.2. Caracteres de las medidas para mejor proveer	226
43.1.4.1.3. Aplicaciones particulares de las medidas para mejor proveer	229
43.1.4.1.4. Requisitos de las medidas para mejor proveer	229
43.1.4.1.4.1. Existencia de hechos controvertidos como requisito del dictado de medidas para mejor proveer	230
43.1.4.1.4.2. Ofrecimiento y producción de prueba por las partes como requisito del dictado de medidas para mejor proveer	230
43.1.4.1.4.3. Finalidad exclusivamente probatoria como requisito del dictado de medidas para mejor proveer	232
43.1.4.1.4.4. Iniciativa judicial como requisito del dictado de medidas para mejor proveer	233
43.1.4.1.4.5. Legalidad de la medida como requisito del dictado de medidas para mejor proveer	233
43.1.4.1.4.6. Mantenimiento de la igualdad de las partes como requisito del dictado de medidas para mejor proveer	234
43.1.4.1.4.7. Preservación del derecho de defensa como requisito del dictado de medidas para mejor proveer	235
43.1.4.1.5. Oportunidad de las medidas para mejor proveer	237
43.1.4.1.6. Impugnación de las medidas para mejor proveer	238
43.1.4.1.7. Notificación de las medidas para mejor proveer	239
43.1.4.1.8. Bibliografía sobre medidas para mejor proveer	240
43.1.4.2. La facultad judicial de disponer medidas precautorias distintas de las solicitadas o limitarlas	240
43.1.4.3. La facultad judicial de disponer la venta de las cosas embargadas en caso de peligro o gravosa conservación	240

43.1.4.4. La facultad judicial de autorizar la realización de actos necesarios para no comprometer la fabricación o comercialización de bienes o materias primas embargadas	240
43.1.5. Facultades ordenatorias e instructorias de los jueces en cuanto a la ejecución de sentencia	240
43.1.5.1. La facultad judicial de dejar sin efecto la designación de martillero	240
43.1.5.2. La facultad judicial de ordenar la fecha de subasta	240
43.1.5.3. La facultad judicial de disponer la omisión del nombre del ejecutado en los edictos notificatorios de la subasta	241
43.1.5.4. La facultad judicial de autorizar posturas en sobre cerrado	241
43.1.5.5. La facultad judicial de disponer las medidas necesarias para la regularidad de la subasta	241
43.1.5.6. La facultad judicial de determinar el lugar de realización de la subasta	241
43.1.5.7. La facultad judicial de apartarse de la tasación pericial a los fines de la subasta	241
43.2. Facultades decisorias de los jueces	241
43.2.1. La facultad judicial de revocar resoluciones	241
43.2.2. La facultad judicial de aclarar resoluciones	243
43.2.2.1. Bibliografía sobre aclaratoria	247
43.2.3. La facultad judicial de apartarse del dictamen pericial	247
43.2.4. La facultad judicial de establecer monto de daños y perjuicios	247
43.2.5. La facultad judicial de ordenar la forma de hacer liquidaciones y cuentas complejas	247
43.2.6. La facultad judicial de reunirse para unificar jurisprudencia	247
43.3. Bibliografía sobre facultades judiciales	248
Artículo 37 — Sanciones conminatorias	248
Concordancias internas	248
Concordancias externas	248
Sumario	248
44. Facultades de los jueces (Cont)	249
44.1. Facultades conminatorias	249
44.1.1. Concepto	249
44.1.2. Naturaleza de las sanciones conminatorias	250
44.1.3. Requisitos de las sanciones conminatorias	252
44.1.3.1. Inejecución de una resolución judicial	252
44.1.3.1.1. Sujetos activos de las sanciones conminatorias	253

44.1.3.1.2. Sujetos pasivos de las sanciones conminatorias	254
44.1.3.1.3. Resoluciones comprendidas en las facultades conminatorias	256
44.1.3.2. Inoperancia o insuficiencia de los medios normales de coacción como requisito de las sanciones conminatorias	259
44.1.4. Forma de imposición de las sanciones conminatorias	260
44.1.5. Determinación de las sanciones conminatorias	262
44.1.6. Beneficiario de las sanciones conminatorias	263
44.1.7. Caracteres de las sanciones conminatorias	263
44.1.7.1. Discrecionalidad de la facultad conminatoria	264
44.1.7.2. Provisionalidad de las sanciones conminatorias	264
44.1.7.3. Progresividad de las sanciones conminatorias	266
44.1.7.4. Ejecutividad de las sanciones conminatorias	266
44.1.7.5. Excepcionalidad de las sanciones conminatorias	267
44.1.8. Impugnación de las sanciones conminatorias	268
44.1.9. Vigencia de las sanciones conminatorias	268
44.2. Bibliografía sobre sanciones conminatorias	270

CAPITULO V

SECRETARIOS, OFICIALES PRIMEROS

Artículo 38 — Deberes	270
Concordancias internas	271
Concordancias externas	271
Sumario	272
45. Secretarios y oficiales primeros	274
45.1. Los secretarios	274
45.1.1. Generalidades	274
45.1.1.1. Política de la LN 22434 respecto de los secretarios	275
45.1.1.2. Política del CPC de Salta respecto de los secretarios	276
45.1.2. Secretarios de primera instancia	277
45.1.2.1. Clases de funciones que cumplen los secretarios de primera instancia	277
45.1.2.1.1. Funciones administrativas o notariales de los secretarios de primera instancia	278
45.1.2.1.1.1. Funciones auxiliares genéricas	278

45.1.2.1.1.2. Concurrencia al despacho y presentación de escritos y documentos . . .	278
45.1.2.1.1.3. Autorización de diligencias y actuaciones	279
45.1.2.1.1.4. Organización de los expedientes	281
45.1.2.1.1.5. Redacción de actas, declaraciones y diligencias	281
45.1.2.1.1.6. Custodia de expedientes y documentos	282
45.1.2.1.1.7. Obligación de llevar determinados libros	283
45.1.2.1.1.8. Expedición de recibos de documentos y escritos	283
45.1.2.1.1.9. Autorización de cargos	283
45.1.2.1.1.10. Información trimestral sobre el estado de causas	285
45.1.2.1.1.11. Comunicación de decisiones judiciales	285
45.1.2.1.1.12. Expedición de certificados, testimonios y copias de actas	286
45.1.2.1.1.13. Diligencias sobre notificación personal	287
45.1.2.1.1.14. Fijación de la fecha de audiencias	287
45.1.2.2. Funciones decisorias de los secretarios de primera instancia	288
45.1.2.2.1. Concesión de vistas y traslados	288
45.1.2.2.2. Dictado de providencias de mero trámite	288
45.1.2.2.3. Devolución de escritos receptados fuera del plazo	290
45.1.2.2.4. Intimación a la devolución de expediente	290
45.1.2.2.5. Requerimiento de copias en la reconstrucción de expedientes	290
45.1.2.2.6. Impugnación de las decisiones del secretario de primera instancia	290
45.1.2.2. Recusación de los secretarios de primera instancia	293
45.1.2.3. Excusación de los secretarios de primera instancia	293
45.1.3. Secretarios de cámara	293
45.1.3.1. Clases de funciones que cumplen los secretarios de cámara	293
45.1.3.1.1. Funciones administrativas o notariales de los secretarios de cámara	293
45.1.3.1.1.1. Funciones auxiliares genéricas	293
45.1.3.1.1.2. Concurrencia a los acuerdos y redacción en el libro	294
45.1.3.1.1.3. Formulación de proyectos de sentencias	294
45.1.3.1.1.4. Comunicación sobre la presentación de escritos, peticiones, oficios y demás despachos	295
45.1.3.1.1.5. Autorización de actuaciones	295
45.1.3.1.1.6. Custodia de expedientes y documentos	296
45.1.3.1.1.7. Obligación de llevar determinados libros	296
45.1.3.1.1.8. Conservación del sello de las cámaras	296
45.1.3.1.1.9. Comunicación de decisiones del tribunal	297
45.1.3.1.1.10. Expedición de certificados, testimonios y copias de actas	297
45.1.3.1.1.11. Otras funciones administrativas	297
45.1.3.1.2. Funciones decisorias de los secretarios de cámara	298

45.1.3.1.2.1. Impugnación de las decisiones de los secretarios de cámara	298
45.1.3.2. Recusación de los secretarios de cámara	298
45.1.3.3. Excusación de los secretarios de cámara	298
45.1.4. Secretarios de la Corte Suprema	299
45.1.4.1. Clases de secretarios y atribuciones comunes	299
45.1.4.1.1. Funciones administrativas de los secretarios de la Corte Suprema	299
45.1.4.1.2. Funciones decisorias de los secretarios de la Corte Suprema	299
45.1.4.1.3. Funciones específicas de la Secretaría de Superintendencia	301
45.1.4.1.4. Funciones específicas de las Secretarías Judiciales	302
45.1.4.2. Recusación de los secretarios de la Corte Suprema	302
45.1.4.3. Excusación de los secretarios de la Corte Suprema	302
45.2. Los oficiales primeros	302
45.2.1. Caracterización	302
45.2.2. Política de la LN 22434 respecto de los oficiales primeros	303
45.2.3. Clases de funciones que cumplen los oficiales primeros	303
45.2.3.1. Funciones administrativas o notariales de los oficiales primeros	303
45.2.3.1.1. Control sobre el personal, cooperación en la custodia de expedientes y preservación del orden	303
45.2.3.1.2. Proyectos de resoluciones	304
45.2.3.1.3. Confección del acta de poder en el trámite de beneficio de litigar sin gastos	304
45.2.3.1.4. Certificación de firma a ruego	304
45.2.3.1.5. Autorización de cargos	304
45.2.3.1.6. Mantenimiento del libro de asistencia	305
45.2.3.1.7. Control de la agregación de cédulas	305
45.2.3.1.8. Diligencias sobre notificación personal	305
45.2.3.1.9. Requerimiento de notificaciones personales	305
45.2.3.1.10. Remisión de expedientes a la cámara	305
45.2.3.1.11. Recepción de la aceptación del cargo por el perito	305
45.2.3.2. Funciones decisorias de los oficiales primeros	305
45.2.3.2.1. Agregación al expediente de determinados documentos	305
45.2.3.2.2. Remisión de las causas a los ministerios públicos, representantes del fisco y otros funcionarios	306
45.2.3.2.3. Devolución de escritos presentados sin copias	306
45.2.3.2.4. Ordenación de la agregación de pruebas y de que se pongan los autos para alegar	307
45.2.3.2.5. Impugnación de las decisiones de los oficiales primeros	307
45.3. Bibliografía sobre secretarios en general	307

Artículo 39 — Recusación	308
Concordancias internas	308
Concordancias externas	308
Sumario	308
46. Recusación y excusación de secretarios y otros auxiliares	309
46.1. Regímenes legales	309
46.2. Secretarios de primera instancia	310
46.2.1. Recusación	310
46.2.1.1. Causales	310
46.2.1.2. Trámite de la recusación de secretarios de primera instancia	311
46.2.1.3. Efectos de la recusación de secretarios de primera instancia	312
46.2.2. Excusación de secretarios de primera instancia	312
46.2.2.1. Causales de excusación de secretarios de primera instancia	312
46.2.2.2. Trámite de la excusación de secretarios de primera instancia	313
46.2.2.3. Efectos de la excusación de secretarios de primera instancia	313
46.3. Secretarios de cámara	313
46.3.1. Recusación	313
46.3.1.1. Causales de recusación de secretarios de cámara	314
46.3.1.2. Trámite de la recusación de secretarios de cámara	314
46.3.1.3. Efectos de la recusación de secretarios de cámara	314
46.3.2. Excusación de secretarios de cámara	314
46.3.2.1. Causales de excusación de secretarios de cámara	314
46.3.2.2. Trámite de la excusación de secretarios de cámara	315
46.3.2.3. Efectos de la excusación de secretarios de cámara	315
46.4. Secretarios de la Corte Suprema	315
46.4.1. Excusación	315
46.4.2. Trámite de la excusación de secretarios de la Corte Suprema	315
46.4.3. Efectos de la excusación de secretarios de la Corte Suprema	316
46.5. Secretarios de otros tribunales superiores	316
46.5.1. Recusación	316
46.5.2. Excusación de secretarios de otros tribunales superiores	316
46.6. Otros auxiliares	317
46.6.1. Recusación de otros auxiliares	317
46.6.2. Excusación de otros auxiliares	317

TITULO II
PARTES
CAPTULO I
REGLAS GENERALES

Artículo 40 — Domicilio	318
Concordancias internas	318
Concordancias externas	319
Sumario	319
47. Las partes	320
47.1. Concepto de parte	320
47.2. Principios inherentes a la calidad de parte	323
47.2.1. Dualidad de las partes procesales	323
47.2.2. Igualdad de las partes procesales	324
47.2.3. Contradicción de las partes procesales	324
47.3. Clases de partes procesales	326
47.3.1. Criterios clasificatorios	326
47.3.1.1. Partes procesales originarias y sucesivas	326
47.3.1.2. Partes procesales simples y complejas	326
47.3.1.3. Partes procesales principales y accesorias	326
47.3.1.4. Partes procesales permanentes y transitorias	327
47.3.1.5. Partes procesales necesarias y voluntarias	327
47.4. Capacidad jurídica para ser parte procesal	328
47.5. Capacidad procesal para ser parte procesal	330
47.6. Facultades y derechos de las partes procesales	334
47.7. Cargas de las partes procesales	335
47.8. Deberes de las partes procesales	336
47.8.1. Clases de deberes de las partes procesales	336
47.8.1.1. El deber de respeto al órgano judicial y a los restantes sujetos procesales	337
47.8.1.2. El deber de lealtad y probidad	338
47.8.1.3. El deber de cumplimiento de las resoluciones judiciales	338
47.9. Muerte o incapacidad de las partes procesales	339
47.10. Sustitución de la parte procesal	339

47.11. Domicilio de las partes procesales	339
47.11.1. Domicilio civil de las partes procesales	339
47.11.1.1. Domicilios generales de las partes procesales	340
47.11.1.2. Domicilio especial o contractual o de elección de las partes procesales	342
47.11.1.2.1. Incidencia procesal	342
47.11.1.2.2. Vigencia del domicilio contractual	345
47.11.1.2.3. Ineficacia del domicilio contractual	346
47.11.1.2.4. Domicilio bancario como domicilio especial	347
47.11.2. Domicilio procesal (o <i>ad litem</i>)	347
47.11.2.1. Concepto	347
47.11.2.2. Caracteres del domicilio procesal	349
47.11.2.3. Oportunidad de la constitución del domicilio procesal	350
47.11.2.4. Radio en el cual debe constituirse el domicilio procesal	351
47.11.2.5. Forma de constitución del domicilio procesal	351
47.11.2.6. Comienzo de la vigencia del domicilio procesal	352
47.11.2.7. Alcance del domicilio procesal	353
47.11.2.8. Consecuencias de la falta de constitución de domicilio	354
47.11.2.9. Subsistencia del domicilio	354
47.11.3. Bibliografía sobre domicilio (en general)	354
47.12. Bibliografía sobre partes procesales	356
47.13. Bibliografía sobre abogados y abogacía	356
Artículo 41 — Falta de constitución y de denuncia de domicilio	359
Concordancias internas	359
Concordancias externas	359
Sumario	359
48. Las partes (Cont)	360
48.1 Falta de constitución de domicilio procesal	360
48.1.1. Régimen prevaeciente	360
48.1.2. Régimen del CPCN y de los CPC de CHU, MIS y SCR	360
48.1.3. Régimen de los CPC de CBA, TUC y PAR	362
48.2. Falta de denuncia del domicilio real	362
Artículo 42 — Subsistencia de los domicilios	363
Concordancias externas	364
Sumario	364

49. <i>Las partes (Cont)</i>	364
49.1. Vigencia de los domicilios	364
49.1.1. Principio general	364
49.1.1.1. Terminación del juicio	364
49.1.1.2. Archivo de las actuaciones	366
49.1.1.3. Paralización de las actuaciones	366
49.1.1.4. Otras hipótesis de vigencia de los domicilios real y procesal	367
49.1.2. Inexistencia o desaparición de la sede	367
49.1.3. Cambio de domicilio real y procesal	368
49.1.3.1. Forma del cambio de domicilio	369
49.1.3.2. Admisión del nuevo domicilio	369
49.1.3.3. Notificación del cambio de domicilio	370
Artículo 43 — Muerte o incapacidad	371
Concordancias externas	371
Sumario	371
50. <i>Las partes (Cont)</i>	371
50.1. Sucesión procesal	371
50.1.1. Concepto y clases	371
50.1.1.1. Sucesión a título universal	372
50.1.1.1.1. Concepto	372
50.1.1.1.2. Sucesión de persona físicas	372
50.1.1.1.3. Sucesión de personas de existencia ideal	376
50.1.1.2. Sucesión a título singular	377
50.2. Sustitución procesal	377
50.3. Incapacidad sobreviniente de las partes	377
50.4. Capacidad sobreviniente de las partes	378
Artículo 44 — Sustitución de parte	378
Concordancias externas	379
Sumario:	379
51. <i>Las partes (Cont)</i>	379
51.1. Sucesión a título singular	379
51.1.1. Concepto y clases	379
51.1.2. Requisitos de la sucesión singular	379
51.1.2.1. Oportunidad de la transmisión	379

51.1.2.2. Forma de acreditar la transferencia del derecho litigioso	380
51.1.2.3. Conformidad de la otra parte para la incorporación del cesionario al proceso	381
51.1.2.4. Transmisibilidad del derecho litigioso	383
51.1.3. Efectos de la sentencia recaída en proceso en el cual operó una sucesión singular	383
51.2. Transformación procesal de las partes	384
51.3. Extromisión de las partes	384
Artículo 45 — Temeridad o malicia	385
Concordancias internas:	385
Concordancias externas	386
Sumario	386
52. Las partes (Cont)	386
52.1. El deber de lealtad, probidad y buena fe	386
52.1.1. Concepto y alcance	386
52.1.2. Sujetos del deber de lealtad, probidad y buena fe	388
52.1.2.1. Las partes como sujetos del deber de lealtad, probidad y buena fe	388
52.1.2.2. Los letrados como sujetos del deber de lealtad, probidad y buena fe	389
52.1.2.3. Los representantes como sujetos del deber de lealtad, probidad y buena fe	389
52.1.3. Tipos de inconducta procesal	390
52.1.3.1. Inconducta procesal genérica	393
52.1.3.1.1. Temeridad	393
52.1.3.1.2. La malicia como inconducta procesal genérica	404
52.1.3.1.3. Oportunidad del juzgamiento de la inconducta procesal	410
52.1.3.1.4. Criterio aplicable al juzgamiento de la inconducta procesal	412
52.1.3.1.5. Sujetos sancionables por inconducta procesal genérica	414
52.1.3.1.6. Regímenes sancionatorios de la inconducta procesal genérica	415
52.1.3.1.7. Recursos contra las sanciones por inconducta procesal genérica	417
52.1.3.2. Inconducta procesal específica	418
52.1.3.2.1. Casos de inconducta procesal específica	418
52.1.3.2.2. Sujetos sancionables por inconducta procesal específica	419
52.1.3.2.3. Regímenes sancionatorios de la inconducta procesal específica	420
52.1.3.2.4. Recursos contra las sanciones por inconducta procesal específica	421
52.1.4. Aplicación retroactiva de las normas que sancionan la inconducta procesal	421

CAPITULO II

REPRESENTACION PROCESAL

Artículo 46 — Justificación de la personería	422
Concordancias internas	422
Concordancias externas	422
Sumario	422
53. La representación de las partes	423
53.1. Concepto y clases	423
53.1.1. Representación procesal voluntaria	424
53.1.1.1. Personas habilitadas para ejercer la procuración judicial	427
53.1.1.2. Excepciones a la habilitación para ejercer la procuración judicial	429
53.1.1.3. Inhabilidades para el ejercicio de la procuración judicial	431
53.1.1.4. Condiciones y procedimiento para la inscripción en la matrícula de procuradores	433
53.1.1.5. Eliminación y suspensión en la matrícula de procuradores	435
53.1.1.6. Derechos y deberes de los procuradores	436
53.1.1.7. Responsabilidad de los procuradores	437
53.1.1.8. Presentación de poderes	438
53.1.1.9. Efectos de la presentación del poder y admisión de la personería	438
53.1.1.10. Obligaciones del apoderado	438
53.1.1.11. Alcances del poder	438
53.1.1.12. Responsabilidad del apoderado por las costas	438
53.1.1.13. Cesación del mandato	438
53.1.1.14. Sustitución del mandato	439
53.1.1.15. Ratificación del mandato	439
53.1.1.16. Unificación de la personería	439
53.1.2. Representación procesal necesaria	439
53.1.2.1. Representación procesal necesaria de las personas físicas	439
53.1.2.1.1. Representación de los incapaces	439
53.1.2.1.2. Representación procesal necesaria de los fallidos	440
53.1.2.1.3. Representación procesal necesaria de los ausentes	441
53.1.2.2. Representación procesal necesaria de las personas jurídicas	442
53.1.2.2.1. Personas jurídicas públicas	442
53.1.2.2.2. Representación procesal necesaria de las personas jurídicas privadas	444
53.2. Justificación de la personería	446
53.2.1. Principio general	446

53.2.2. Excepciones a la necesidad de justificar la personería	448
53.2.2.1. Imposibilidad de presentar el documento habilitante	448
53.2.2.2. Representación de parientes ausentes	450
53.2.2.3. Representación de los hijos y de la mujer	450
53.2.2.4. Empleo público	451
53.2.2.5. Gestor procesal	451
53.3. Bibliografía sobre representación procesal	451
Artículo 47 — Presentación de poderes	453
Concordancias externas	453
Sumario	453
54. La representación de las partes (Cont)	453
54.1. Presentación de poderes	453
54.1.1. Clases de poderes	454
54.1.1.1. Poderes generales	454
54.1.1.2. Poderes especiales	455
54.1.1.2.1. Ante quiénes se otorgan los poderes especiales	456
54.1.1.2.2. Objeto de los poderes especiales	457
54.2. Presentación en juicio de copias de poderes	458
54.3. Acreditación en juicio de la personería por el agente marítimo	460
54.4. Ratificación en juicio del mandato judicial	461
Artículo 48 — Gestor	463
Concordancias internas	463
Concordancias externas	463
Sumario	463
55. La representación de las partes (Cont)	464
55.1. El gestor procesal	464
55.1.1. Concepto	464
55.1.2. Requisitos de la gestión procesal	465
55.1.2.1. Actos que comprende	465
55.1.2.2. Cargas del gestor procesal	466
55.1.2.3. Limitación al ejercicio de la facultad de ejercer gestión procesal	470
55.1.2.4. Acreditación de la personería o ratificación de lo actuado por el gestor procesal	470
55.1.2.5. Cómputo del plazo para acreditar la personería o para ratificar lo actuado por el gestor procesal	473

Artículo 52 — Responsabilidad por las costas	490
Concordancias externas	490
Sumario	490
59. Representación de las partes (Cont)	491
59.1. Responsabilidad del mandatario	491
59.1.1. Naturaleza y fundamento	491
59.1.2. Alcance de la responsabilidad del mandatario	492
59.1.3. Responsabilidad del letrado patrocinante	492
59.1.4. Responsabilidad directa de los letrados y apoderados	492
Artículo 53 — Cesación de la representación	493
Concordancias internas	494
Concordancias externas	494
Sumario	494
60. Representación de las partes (Cont)	494
60.1. Cesación de la representación procesal	494
60.1.1. Regímenes legales	494
60.1.1.1. Revocación del mandato como causa de la cesación de la representación	494
60.1.1.2. Renuncia del apoderado como causa de cesación de la representación	496
60.1.1.3. Cesación de la personalidad del representante o representado como causa de cesación de la representación	497
60.1.1.4. Conclusión de la causa como causa de cesación de la representación	498
60.1.1.5. Muerte o incapacidad del mandante como causa de cesación de la representación	498
60.1.1.6. Muerte, inhabilidad o incapacidad del apoderado como causa de cesación de la representación	500
Artículo 54 — Unificación de la personería	502
Concordancias internas	502
Concordancias externas	502
Sumario	502
61. Representación de las partes (Cont)	503
61.1. Unificación de la personería	503
61.1.1. Concepto y fundamento	503

61.1.2. Requisitos para la unificación de personería	503
61.1.2.1. Existencia de litisconsorcio como requisito para la unificación de personería	504
61.1.2.2. Interés común como requisito para la unificación de personería	504
61.1.3. Oportunidad para la unificación de personería	506
61.1.4. Procedimiento para la unificación de personería	507
61.1.5. Título habilitante del apoderado común en la personería unificada	510
61.1.6. Facultades del apoderado común en la personería unificada	511
61.1.7. Revocación de la personería	511
Artículo 55 — Revocación	511
Concordancias internas	512
Concordancias externas	512
Sumario	512
62. Representación de las partes (Cont)	512
62.1. Cesación de la representación común	512
62.1.1. Revocación del nombramiento	512
62.1.2. Desaparición de los presupuestos que autorizaron la unificación de representación	513
62.1.3. Otras causales de cesación de la representación unificada	513

CAPITULO III

PATROCINIO LETRADO

Artículo 56 — Patrocinio obligatorio	514
Concordancias externas	514
Sumario	514
63. Asistencia jurídica de las partes	515
63.1. Patrocinio letrado	515
63.1.1. Concepto y fundamento	515
63.1.2. Alcance del patrocinio letrado	516
63.1.3. Falta de firma de letrado	518
63.1.4. Bibliografía sobre patrocinio letrado	518
63.2. Requisitos para el ejercicio de la abogacía	518
63.3. Derechos de los abogados	520

63.4. Deberes de los abogados	522
63.5. Prohibiciones impuestas a los abogados	523
63.6. Incompatibilidades e impedimentos para el ejercicio profesional	524
63.7. Responsabilidad de los abogados	527
63.8. Funciones del abogado ajenas al patrocinio	531
63.9. Dignidad de la abogacía	532
Artículo 57 — Falta de firma del letrado	533
Concordancias internas	533
Concordancias externas	533
Sumario	533
64. Asistencia jurídica de las partes (Cont)	533
64.1. Falta de firma del letrado	533
64.1.1. Sistemas legales	533
64.1.2. Convalidación del defecto de falta de firma de letrado	535
64.2. Subsanación de la carencia de firma de letrado	535
64.3. Recursos contra las resoluciones dictadas por carencia de firma de letrado	536
Artículo 58 — Dignidad	536
Concordancias externas	536
Sumario	536
65. Asistencia jurídica de las partes (Cont)	537
65.1. Dignidad de la abogacía	537
65.1.1. Fundamento y alcance	537
65.1.2. Infracciones a la regla	537

APENDICE

1. Organización judicial de la provincia de Catamarca	541
1.1. Corte de Justicia	541
1.1.1. Asiento	541
1.1.2. Competencia territorial	541
1.1.3. Competencia material	541
1.1.4. Competencia funcional	542

1.2. Cámaras de apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Minas	544
1.2.1. Asientos	544
1.2.2. Competencia territorial	544
1.2.3. Competencia material	544
1.2.4. Competencia funcional	544
1.3. Jueces de primera instancia en lo civil y comercial	546
1.3.1. Asientos	546
1.3.2. Competencia territorial	546
1.3.3. Competencia material	546
1.3.4. Competencia funcional	546
1.4. Juez de paz letrado	547
1.4.1. Asiento	547
1.4.2. Competencia territorial	547
1.4.3. Competencia material	547
1.4.4. Competencia funcional	548
1.5. Jueces de paz legos	548
1.5.1. Asientos	548
1.5.2. Competencia territorial	548
1.5.3. Competencia material	548
1.6. Juzgado de menores	548
1.6.1. Asiento y competencia territorial	548
1.6.2. Competencia material	549
1.7. Juzgado de minas	550
1.7.1. Asiento	550
1.7.2. Competencia territorial	550
1.7.3. Competencia material	550
2. Organización judicial de la provincia de Córdoba	553
2.1. Tribunal Superior de Justicia	553
2.1.1. Asiento	553
2.1.2. Competencia territorial	553
2.1.3. Competencia material	553
2.1.4. Competencia funcional	554

2.2. Cámaras de apelaciones en lo civil y comercial	554
2.2.1. Asientos	554
2.2.2. Competencia territorial	554
2.2.3. Competencia material	555
2.2.4. Competencia funcional	555
2.3. Jueces en lo civil y comercial	555
2.3.1. Asientos	555
2.3.2. Competencia territorial	555
2.3.3. Competencia material	556
2.3.4. Competencia por valor	556
3. Organización judicial de la provincia de Corrientes	557
3.1. Superior Tribunal de Justicia	557
3.1.1. Asiento	557
3.1.2. Competencia territorial	557
3.1.3. Competencia material	557
3.1.4. Competencia funcional	558
3.2. Cámaras de apelación en lo civil y comercial	558
3.2.1. Asientos	558
3.2.2. Competencia territorial	558
3.2.3. Competencia material	558
3.2.4. Competencia funcional	559
3.3. Cámara de apelación laboral y de paz letrada	559
3.3.1. Asiento	559
3.3.2. Competencia territorial	559
3.3.3. Competencia material	559
3.3.4. Competencia funcional	559
3.4. Cámaras de apelación civil, comercial, laboral y de paz letrada	560
3.4.1. Asientos	560
3.4.2. Competencia territorial	560
3.4.3. Competencia material	560
3.4.4. Competencia funcional	560
3.5. Cámara de apelación civil, comercial, laboral, de paz letrada y criminal	561
3.5.1. Asiento	561

3.5.2. Competencia territorial	561
3.5.3. Competencia material	561
3.5.4. Competencia funcional	561
3.6. <i>Jueces de primera instancia en lo civil y comercial</i>	562
3.6.1. Asiento	562
3.6.2. Competencia territorial	562
3.6.3. Competencia material	562
3.7. <i>Jueces de primera instancia en lo civil, comercial y laboral</i>	562
3.7.1. Asientos	562
3.7.2. Competencia territorial	562
3.7.3. Competencia material	562
3.8. <i>Jueces de paz letrados</i>	563
3.8.1. Asientos	563
3.8.2. Competencia territorial	563
3.8.3. Competencia material	563
3.9. <i>Juez de menores</i>	564
3.9.1. Asiento	564
3.9.2. Competencia territorial	564
3.9.3. Competencia material	564
3.10. <i>Juzgados no letrados</i>	565
3.10.1. Asientos (LOAJ, 9)	565

INDICE DE UBICACION DE TEXTOS DE ARTICULOS	567
INDICE SISTEMATICO (T. 2º)	569